

RESOLUCION N° 000099 /

MAT. : Concede permiso sin goce de Remuneraciones.

PUDAHUEL, 20 de octubre de 2015.

VISTOS:

1. Lo solicitado por don Charly Muñoz Vargas, cédula de identidad N° [redacted], funcionario del consultorio "Pudahuel Estrella";
2. Lo informado por el señor Director del Establecimiento arriba indicado, mediante memorando N° 270 de 08 de octubre del presente año;
3. Lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 17 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;

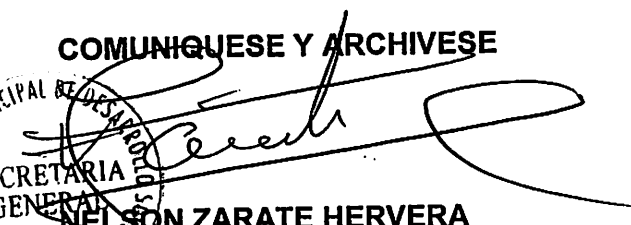
CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretario General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Concédase permiso sin goce de remuneraciones a el funcionario individualizado en los vistos de la presente resolución, por un período de 01 mes y medio, comprendido entre el 01 de noviembre hasta el 16 de diciembre de 2015, ambas fechas inclusive.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIA GENERAL
NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION MUNICIPAL DE PUDAHUEL

Distribución:

- Interesado
- Dirección de Salud
- Consultorio Estrella
- Remuneraciones
- Archivo.